

**INFORME DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA PILLARO EXTREME ADVENTURE Y EXPEDICIONES
PIEXADEX CIA. LTDA.**

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y los estatutos de PILLARO EXTREME ADVENTURE Y EXPEDICIONES PIEXADEX CIA. LTDA., y como Gerente de la misma, presento el respectivo informe de labores administrativas correspondiente al ejercicio fiscal del año 2016.

- 1.1. **Cumplimiento de objetivos previstos.-** Tomando en consideración la economía mundial y la recesión prevista para el Ecuador, la compañía ha disminuido sus operaciones casi al 100%, por lo que se ha previsto el cierre de la misma.
- 1.2. **Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.-** La gerencia da estricto cumplimiento a sus resoluciones, como las encaminadas a la disolución voluntaria anticipada y cancelación de la compañía.
- 1.3. **Información en el ámbito administrativo, laboral y legal.-** La presente administración ha velado que se cumplan todas las disposiciones emitidas por los organismos de control, especialmente de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Servicio de Rentas Internas. Se ha declarado y pagado todas las obligaciones tributarias y societarias, así como la declaración de impuesto a la renta anual. En las otras obligaciones como las municipales, la compañía se encuentra al día.
- 1.4. **Situación Financiera.-** En los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2016, como es de su conocimiento no se ha generado actividad económica lo cual se refleja en el cuadro comparativo posterior, que indica la situación actual de la compañía que directamente está relacionada con la situación económica del país como se ha mencionado en los numerales anteriores.

CUENTAS	2015	2016
ACTIVO		
Efectivo y Equivalente al Efectivo	1.000,00	1.002,59
PASIVO	-	-
PATRIMONIO		
Capital Social	1.000,00	1.000,00
Utilidad del Ejercicio		2,59

Adicionalmente, los cambios realizados en los estados financieros rectificatorios están relacionados con el objeto de reflejar el valor del capital social de la compañía.

- 1.5. **Propuesta sobre el destino de utilidades.-** La gerencia propone a los socios que las utilidades del ejercicio económico 2016 sean mantenidas en utilidades no distribuidas para el posterior ejercicio económico.
- 1.6. **Políticas y estrategias para el año 2018.-** La administración está planificado el cierre de la compañía, tomando en cuenta el decrecimiento de la economía, proyectada por el Banco Central del Ecuador y las resoluciones de la Junta General como se ha manifestado anteriormente.
- 1.7. **Cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual.-** La compañía no posee ninguna marca, patente u otro derecho de propiedad intelectual, no obstante, en mi administración he velado que se cumplan las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor de terceros.

Deseo dejar constancia el profundo agradecimiento a los señores socios, quienes han depositado su confianza en el suscrito y en mi trabajo.

Pillaro, 25 de julio de 2018

Atentamente,



Diego Leopoldo Corolla Toapanta
GERENTE